



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FORTALECE-TECOLOTLÁN/2018

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), ejercicio presupuestal 2017, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Municipio de Tecolotlán, a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal de Tecolotlán, ubicadas en Calle Cristóbal de Oveja No. 37, Col. Centro, C.P. 48540, siendo las 15:00 horas del 01 de junio de 2018.

III. OFICIOS DE INTERVENCION.

La Auditoría a los Recursos Federales del Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), se comunicó al Municipio de Tecolotlán, mediante los siguientes oficios:

- 1796/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 16 de mayo del 2018 (Invitación a firma de Acta de Inicio).
- 1797/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 16 de mayo del 2018 (Notificación de auditoría).
- 1798/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 16 de mayo del 2018 (Orden de auditoría).
- 1799/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 16 de mayo del 2018 (Requerimiento de información).

IV. PARTICIPANTES.

Por el Municipio de Tecolotlán:

- M.C.D. Belén Adriana Covarrubias Vélez - Encargada de la Hacienda Municipal.
- Arq. Jaime García Cueva – Director de Obras Públicas.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- Ing. Eliezer Jamin Ibáñez Meza. - Auditor Personal Contratado
- L.N.I. Claudia Elizabeth Hernandez Ramírez. - Auditor Personal Contratado.

V. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del Municipio de Tecolotlán, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

De la revisión practicada a la documentación y Obra ejecutada por el Municipio de Tecolotlán, en relación a los resultados obtenidos no se determinaron hallazgos por lo que **no se generan** cédulas



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FORTALECE-TECOLOTLÁN/2018

de observación de tipo **Administrativo-financiero**, por la parte **Técnico-Operacional** se detectaron hallazgos de los cuales **se derivan (1) una** cédula de observación, la observación será entregada posteriormente al H. Ayuntamiento de Tecolotlán.

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría **AUD/DIR/JAL/FORTALECE-TECOLOTLÁN/2018**, a los recursos del Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), correspondiente al ejercicio presupuestal 2017.

VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 15:00 horas del día 01 de junio del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento al Servidor Público con el que se atendió la diligencia.

Por el Municipio de Tecolotlán.


M.C.D. Belén Adriana Covarrubias Vélez
Encargada de la Hacienda Municipal



Arq. Jaime García Cueva
Director de Obras Públicas


Por la Contraloría del Estado de Jalisco.


Ing. Eliezer Jamin Ibáñez Meza
Auditor
Personal Contratado


L.N.I. Claudia Elizabeth Hernandez Ramirez
Auditor
Personal Contratado